



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senador aboga por más alternativas al pago en efectivo en los servicios profesionales**

(SAN JUAN – viernes, 6 de marzo de 2015) - El senador por el Distrito de Carolina, Luis Daniel Rivera Filomeno, expresó la importancia de que médicos, abogados y otros profesionales acepten métodos alternos al pago en efectivo, para beneficiar a los consumidores y combatir la evasión contributiva. “El pago de servicios a través de métodos alternos al efectivo, como ATM y tarjetas de crédito, así como cheques y giros postales o bancarios, ayuda a los profesionales a ser más competitivos, porque el consumidor tendría más formas de pagar y de una vez, fortalecemos los mecanismos para combatir la evasión contributiva. Porque todo el mundo sabe que en Puerto Rico la evasión contributiva es un problema bien serio, vamos a ser honestos”, sentenció el senador por Carolina.

Las expresiones se realizaron en la mañana de hoy de la vista pública de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, que analiza el P. del S. 1304, para crear la “Ley de Transformación al Sistema Contributivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer un nuevo sistema contributivo. La propuesta de ampliar los métodos de pago recibió el espaldarazo del Presidente del Colegio de Ingenieros y Agrimensores, el Ingeniero Edgar I. Rodríguez Perez, del Presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico, licenciado Mark Anthony Bimbela y del Colegio de Arquitectos Paisajistas a través del arquitecto Bienvenido Pichardo. Estas expresiones públicas se dieron en la vista pública de hoy.

Para Rivera Filomeno, quien también preside la Comisión de Asuntos del Consumidor del Senado, “hace bien el titular del Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO), Nery Adames al defender que el ciudadano tenga la posibilidad de pagar en las oficinas profesionales (médicos, abogados, etc.) con el método que desee y no tan sólo con efectivo. El país conoce que el interés del Secretario siempre ha sido la defensa del consumidor contra esta mala práctica de algunos profesionales. El pago único en efectivo, es malo para los pacientes, es malo para Hacienda y también es malo para los profesionales honrados de este país. En varios proyectos de la Cámara y el Senado, el Secretario del DACO ha resaltado de forma férrea que se elimine el abuso de algunos médicos de no permitir el pago de los servicios si no es en efectivo,” expresó Rivera Filomeno.

###